

LA SERIE TEJA CON IMPRESIONES DIGITALES EN LOS YACIMIENTOS ALTOMEDIEVALES DEL VALLE DE RÍO GRANDE (MÁLAGA)

ANTONIO ORDÓÑEZ FRÍAS

(Instituto de Estudios de Ronda y La Serranía)

RESUMEN: Entre los años 2015 y 2016 se realizó una actividad arqueológica de prospección superficial con recogida de materiales sobre el territorio del valle de río Grande en Málaga. Uno de los resultados de dicha prospección fue la localización de una serie de yacimientos con una periodización altomedieval que podrían abarcar los siglos VII-VIII y que tienen como común denominador la aparición en todos ellos de elementos de cubrimiento tipo “teja” con inscripciones digitales. Ello nos lleva a proponer la hipótesis de que este tipo de decoración podría ser un elemento homogeneizante a nivel cultural-material indicativo de un determinado período cronológico para todos aquellos yacimientos donde aparecen, además de plantearnos el problema de su origen: romano-visigodo, o árabo-beréber.

PALABRAS CLAVE: valle de río Grande en Málaga, altomedieval, tejas con inscripciones digitales, romano-visigodo, árabo-beréber.

SUMMARY: Between 2015 and 2016, an archaeological surface exploration was carried out, collecting materials in the area of the Rio Grande Valley in Malaga. One of the results of this survey was locating a series of deposits dating back to early Middle Ages which may have covered the 7th to 8th century and which had a common denominator, namely roof tiles with finger inscriptions. This leads us to propose the hypothesis that this type of decoration could be a homogenizing element at the cultural-material level indicative of a certain chronological period for all those sites wherever they appear, in addition to considering the problem of their origin: Roman-Visigoth, or Arab-Berber.

KEYWORDS: Rio Grande Valley in Malaga, medieval, tiles with digital inscriptions, Roman-Visigoth, Arab-Berber.

1. EL MARCO FÍSICO: EL VALLE DE RÍO GRANDE

El valle de río Grande se sitúa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la provincia de Málaga, al SO de la capital y ocupando parte de los actuales términos municipales de Yunquera, Tolox, Alozaina, Casarabonela, Guaro, Monda, Ojén, Coín y Cártama. La zona se incluye en el sistema Penibética, en una de sus depresiones transversales intramontanas, en la que se ubicaría el valle de dicho río.

Es importante también reseñar la orografía accidentada de todo la comarca. Ello produce una fuerte compartimentación geográfica en que río Grande no solo adquiere importancia por sus aportes hídricos para la agricultura y subsistencia, sino también por ser utilizado como vía de comunicación entre los distintos poblamientos del valle, actuando como una auténtica columna vertebral que articula y cohesiona el territorio. Pertenece a la cuenca hidrológica del río Guadalhorce abarcando, esta última, una extensión de 3.850 Km², por lo que ocuparía algo más de la mitad del territorio de la actual provincia de Málaga, localizándose en el extremo SO de dicha cuenca, estando orientado su cauce en sentido O-E. Tiene un eje fluvial principal que

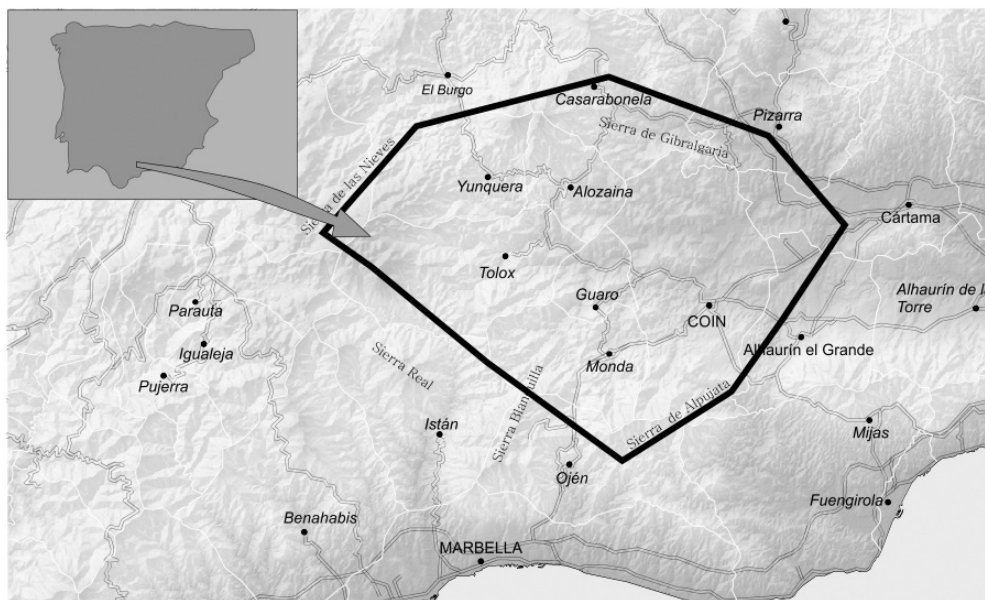


Figura 1. El valle de río Grande dentro de la provincia de Málaga

recorre treinta y cinco kilómetros de longitud. Su nacimiento se sitúa oficialmente en la cabecera del arroyo de los Zarzalones, en término municipal de Yunquera, y su desembocadura se produce en el río Guadalhorce, ya en término municipal de Cártama. Físicamente su cuenca queda limitada al N por sierra Blanquilla, al S con la agreste sierra Blanca de Ojén, al SE con las sierras de Alpujata y Mijas, y finalmente al O limita con las sierras de las Nieves, Prieta y Alcaparaín, donde se encuentran las máximas altitudes de la provincia.

2. LOS YACIMIENTOS DE ORIGEN ALTOMEDIEVALES:

HUŞŪN Y QURÀ

Vamos a enumerar de forma sucinta los yacimientos más relevantes de origen altomedieval localizados en la comarca.¹ En todos ellos, como ya hemos comentado, se han registrado fragmentos de tejas con inscripciones digitales.

El lugar de Murta² era una *qarya* que estaba ubicada sobre el partido rural del mismo nombre, en término municipal de Tolox (Málaga). Corona una meseta a unos 780 m snm por encima el río Horcajos y próximo a la fuente de Janón.³

El asentamiento de Porticate se sitúa en el partido rural homónimo de igual nombre, en término municipal de Yunquera, a una altura de 800 m snm.

El *hişn* de Almenqueire o *Hasnalmenqueire* se encontraba dentro del término municipal Tolox, muy cerca del límite con el de Monda. Se construyó en la cúspide del cerro del Castillejo, a 1050 m snm. Poseía una forma rectangular conservando, en la actualidad, los restos de la mayoría de su trazado perimetral.

Los Llanos del Tejar⁴ (término municipal de Tolox). Es un poblamiento disperso que se extendía por el Llano del Tejar y por la cañada de la Fuente, en la margen izquierda del río Alfaguara o de los Horcajos, y en las laderas que van descendiendo de forma suave desde la base de la sierra de la Alfaguara hasta el río del mismo nombre.

¹ Ordóñez Frías y Martínez Enamorado, 2017: 63 y 69.

² El estudio del topónimo se aborda en LÓPEZ GARCÍA y MARTÍNEZ ENAMORADO, 2017.

³ Los cálculos sobre la extensión de los diversos yacimientos los hemos basado en la superficie que ocupa los materiales arqueológicos, junto con la concentración de estos por metro cuadrado, especialmente los cerámicos. En algunos casos también se han utilizado para delimitar los espacios residenciales determinados accidentes orográficos tales como arroyos o cambios bruscos en el grado de pendiente del terreno.

⁴ Este topónimo está relacionado con la presencia de fragmentos cerámicos sobre el terreno.

Los Llanos del Concejo se situaban en el término municipal de Monda. Su ubicación también responde a un modelo de asentamiento en altura al estar localizado sobre una meseta con una elevación de 500 m snm y con forma ligeramente rectangular.

El despoblado de Alcazarí se encuentra en el término municipal de Monda, a un kilómetro de su actual casco urbano. Se ubica en un promontorio amesetado que destaca sensiblemente sobre el resto del terreno y que está circunvalado parcialmente por su lado E por el arroyo Alcazarí y por el O por el arroyo Chico. La meseta que corona la elevación tiene forma ovalada.

El despoblado del Castillejo o *Ysnealçoçaybit* consiste en un *hişn* a una considerable altura que tuvo asociado un reducido espacio residencial. La única información documental que poseemos está recogida en el *Apeo de Monda*⁵. Se ubicaba en la cumbre del pico Castillejo (1081 m snm), es decir en el punto más alto de la sierra de Alpujata.

El cerro del Aljibe lo consideramos como un *hişn* situado dentro del término municipal de Coín, sobre un promontorio elevado a unos 380 m snm. Ocupaba la cota más prominente de un conjunto de sierras. Se trata de un enclave estratégico que controlaba todo el valle de río Grande y buena parte de la actual Hoya de Málaga.

El despoblado de Pereila se encuentra en el término municipal de Yunquera, junto al arroyo y fuente del mismo nombre, y a unos 940 m snm. El área de residencia se asentaba en un valle, sobre una pequeña llanura en la misma cabecera del arroyo de Pereila.

Los restos de la alquería de Jorox, el principal núcleo poblacional de origen andalusí localizado en el valle de ese mismo nombre, se encuentran cercanos a la surgencia del río del mismo nombre, en la margen derecha del cauce y en la parte alta de dicho valle, sobre una ladera.

El despoblado del Barranco del Moro se localiza en la pedanía de la sierra de Gíbralgara⁶ perteneciente en la actualidad al término municipal de Cártama, aunque muy cerca del límite con Coín, en cuya vertiente se encuentra dicho barranco que da nombre al emplazamiento. Se situaba en la cordada de un cerro a una altura de 320 m snm. La perspectiva que posee el lugar sobre su entorno es de gran amplitud, con una visión directa de los *huşūn* de Ardite, al NO, Almenqueire, al SO y Castillejo, al S. Domina, por lo tanto, la práctica totalidad del valle de río Grande.

Como hemos visto anteriormente, una de las características más destacadas de estos despoblados es que se sitúan en promontorios más o menos elevados. Algunos de

⁵ *Apeo de Monda*, ed. Urbano Pérez, 1998: 265.

⁶ Del árabe *yabal al-ālya*; monte alto, toponimia establecida en Martínez Enamorado, 2003, índices. También, Morillo del Castillo y Morillo del Castillo y Rosas Fernández, 2008, Vol. I: 436.



Figura 2. Principales yacimientos altomedievales dentro del valle de río Grande

ellos, como el Castillejo, Almenqueire, Ardite o el Barranco del Moro se encuentran en la cabecera de determinados valles, en picos de notable altura y con un campo visual muy amplio. Otros, como Porticate, Llanos del Concejo y Alcazarí, se localizan sobre colinas menos elevadas. Murta se diferencian de los demás por encontrarse en una meseta prominente sobre el resto del territorio circundante. Jorox, Llanos del Tejar y Loma Caballera son los únicos yacimientos que se encuentran en ladera. Por último Pereila (Yunqueira) fue un poblamiento situado en altura aunque en un fondo de valle poco marcado.

La creación de estos espacios residenciales en zonas elevadas se ha relacionado, desde una determinada visión historiográfica, con la inseguridad causada por la *fitna* hafṣūnī y el abandono del llano a lo largo de la época emiral, especialmente en el siglo VIII, en que se reproduce la subida a zonas elevadas en diversas regiones de al-Andalus. La tesis, debida a Acíen Almansa (1992), ha sido seguida acriticamente por cuantos han abordado el estudio del poblamiento en el período de formación de al-Andalus. Se planteó, por primera vez y de manera abierta, en un artículo que llevaba por título “Poblamiento y fortificaciones en el Sur de al-Andalus. La formación de un país de

ḥusūn". Sin entrar en detalles sobre las carencias de esta propuesta⁷, estimamos otras alternativas. Entendemos, de hecho, que estos establecimientos en altura pueden obedecer a otra dinámica en relación con la explotación agropecuaria más que con una funcionalidad exclusivamente poliorcética⁸. También mantenemos la hipótesis de que bastantes de estos lugares no fueron abandonados inmediatamente después de la caída de Bobastro y de la consolidación del califato por parte de 'Abd al-Rahmān III. Muestra de ello es la existencia de un registro arqueológico con abundantes fragmentos cerámicos tales como los decorados en verde y manganeso o determinados ataifores hemisféricos con vedríos melados en su interior, junto también con monedas relacionadas con la dinastía ḥammudí fechadas en el siglo XI.

3. LAS TEJAS CON INSCRIPCIONES DIGITALES: MOTIVOS DECORATIVOS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Las tejas que aparecen en estos yacimientos, dentro del valle de río Grande, tienen unas características similares. Todas responden a un tipo concreto con unas dimensiones que van desde los treinta y cinco y los cuarenta centímetros de longitud, entre dos y dos centímetros y medio de grosor, y los dieciocho centímetros máximos de anchura. Se confeccionaron con pastas muy rojizas, ricas en arcillas y óxido de hierro, poco depuradas y con gruesos desgrasante, además de poseer un grado de curvatura escaso por el reverso o parte que se acopla a la techumbre. Un porcentaje de ellas poseen decoración impresa, efectuada con los dedos cuando aún la arcilla estaba fresca, siempre realizadas por el anverso de la teja o zona expuesta a la intemperie. Responden a diversos motivos representados, como son los trazos ondulados, que pueden ser simples y a veces en dobles, líneas en zig-zag y trazos digitales de un determinado dedo, junto con hileras paralelas más o menos rectas, combinándose con frecuencia diversos motivos en una misma teja. En un fragmento semientero también hemos observado impresiones que se asemejan a motivos antropomorfos.

Lo importante de esta serie es que está presente en todos los yacimientos clasificados como altomedievales y de transición al Bajo Medievo. Destacan, por sus porcentajes, la alquería de Murta con un 50% para un muestreo de doscientos fragmentos de tejas estudiados. En segundo lugar, el 20% obtenido en los Llanos del Concejo para un

⁷ Algunas de ellas pueden ser valoradas en Martínez Enamorado, 2003.

⁸ Torró y Segura, 2000.



Figura 3. Ondulaciones dobles

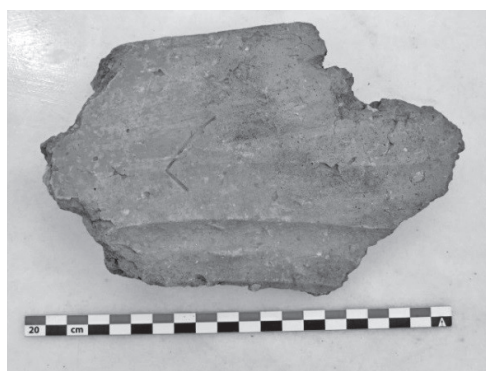


Figura 4. Inciso y línea horizontal



Figura 5. Zig-zag doble



Figura 6. Huella digital

muestreo de cien fragmentos. Un 10% para el cerro del Aljibe sobre un recuento efectuado de cien fragmentos, siendo el único de estos asentamientos donde se han observado dos tipos de tejas diferenciadas que relacionamos con el Alto Medioevo (Grupo A) y probablemente con los siglos XI y XII (Grupo B). En el caso del Castillejo un 7% para un recuento de cien tejas. Con un porcentaje y un muestreo similar al anterior, tenemos los casos del barranco del Moro, Porticate y Almanqueire (3%) para el mismo muestreo. Por último, en Jorox, los Llanos del Tejar y Loma Caballera no se han podido establecer porcentajes debido a la escasez de estos artefactos cerámicos, aunque también se constata la existencia de este tipo de decoración sobre tejas.

No se trata de un muestreo equitativo que permita obtener porcentajes comparativos entre los diversos yacimientos, ya que la cerámica a nivel superficial es muy variable en cada uno de ellos, dependiendo de factores posdeposicionales y antrópicos. Por lo tanto, solo nos sirve para tener una referencia orientativa. Además, en la mayoría de los yacimientos las tejas están muy fragmentadas y las unidades de muestreo no son fidedignas ya que los



Figura 7. Probables digitalizaciones de antropomorfos

trozos de una misma teja pueden ser contados más de una vez. No ocurre así en los casos de Murta y cerro del Aljibe, donde son frecuentes las tejas enteras o poco fragmentadas. En ningún caso han aparecido relacionadas con tégulas por lo que pensamos que las tejas fueron los únicos elementos de cubrición en estos espacios residenciales.

Dentro de esta serie “tejas” con inscripciones, el referente más próximo fuera del valle de río Grande lo encontramos en el término municipal de Teba (Málaga) en “la Caserona” del cortijo de San Eugenio, sobre parte del cual se efectuó en 1995 una excavación de urgencia⁹ hallándose fragmentos de tejas con motivos impresos similares a los representados en las alquerías consideradas altomedievales en el valle de río Grande y también utilizando los dedos de las manos para su realización. La diferencia más notable con los yacimientos de la comarca objeto de estudio es que también se aprecia decoración incisa con los mismos motivos expuestos anteriormente. A diferencia de los fragmentos hallados en el valle de río Grande que tienen un carácter superficial,¹⁰ los de Teba son el resultado de una actuación arqueológica cuyos restos se asocian a una estatigrafía que sus autores vinculan con niveles emirales. En cuanto a sus pastas, hay un cambio sustancial con las anteriores, predominando las tonalidades claras, blanquecinas, bastantes depuradas procedentes de geología carbonatada.

Fuera de la provincia de Málaga también es frecuente la existencia de este tipo de tejas. En la comunidad andaluza se ha constatado su presencia en la sierra de Cádiz: Castellar de Puerto Serrano, Montenombrate, Huelva: zona del Andevalo;

⁹ Suárez Padilla *et alii*, 1995.

¹⁰ Por el echo de ser materiales hallados superficialmente no lo consideramos como descontextualizados sino como depósitos secundarios ya que se pueden vincular a yacimientos concretos que desde su abandono no han sido objeto de ocupación intensiva y que generalmente se encuentran en entornos poco modificados con predominio de una agricultura de secano marginal, además apenas han sido afectados por infraestructuras o actividades urbanísticas.

Sierra Norte de Sevilla: El Madroño y Castillo de las Guardas.¹¹ Villamartín (Cádiz).¹² También se verifica su presencia en algunos yacimientos granadinos como Restabal o Acequias en el valle de Lecrín.¹³ Sin embargo la zona donde se ha registrado tejas curvas con este tipo de decoración y con una estratigrafía precisa ha sido en la presierra madrileña, en concreto a raíz de la ampliación del aeropuerto Madrid-Barajas. Los yacimientos arqueológicos del Navalhija y Frontera de Portugal son dos buenos exponentes. En el primero parecen observarse líneas dobles paralelas realizadas con los dedos y motivos efectuados tanto digitales, como a peine que tienden a la simetría, aunque predominan los elaborados a peine.¹⁴ En relación al segundo yacimiento *los trazos realizados con los dedos* (tejas curvas) *suelen presentar dos modelos decorativos: los de meandros paralelos al lado mayor y los trazos rectilíneos paralelos a algunos de los bordes.*¹⁵ Hay que recalcar que estos investigadores adscriben este tipo de tejas a una cronología que va desde la segunda mitad del siglo VII d. C. a la primera mitad del siglo VIII d. C. por lo que se vinculan con contextos culturales hispanovisigodos no definiéndose una fase emiral en la mayoría de estos yacimientos madrileños.¹⁶

También en el Alentejo portugués la presencia de estas decoraciones digitales e incisos son frecuente en este tipo de cubrimiento relacionándose, como la mayoría de los yacimientos del centro peninsular, con los siglos VI y VII.¹⁷



Figura 8. Zig-zag doble de Teba

¹¹ García Iglesia, Inédito.

¹² Gutiérrez López, 1999

¹³ Fuentes del autor.

¹⁴ Pozuelo, Gómez y Rovira, 2018: 219.

¹⁵ Sánchez Sánchez-Moreno y Galindo San José (2006a): 496.

¹⁶ Otros trabajos similares en la misma área y con periodización similar son: Sánchez-Moreno, Galindo San José y Recio Martín (2006b), “Trabajos arqueológicos en el yacimiento El Prado de los Galapagos”, *Zona arqueológica*, nº 8, 2: 446-469. Gómez, Dumas Peñuela, (2006), “El Guijo y el Bajo del Cercado, un ejemplo de la ocupación visigoda en la Vega del Jarama”, *Zona arqueológica*, nº 8, 2: 479-492.

¹⁷ Cuesta-Gómez, Prata y Ramos, 2018.

4. ¿TENÍAN ALGUNA FUNCIONALIDAD ESTOS TRAZOS?

Pero ¿por qué se realizaban este tipo de trazos sobre las tejas o ímbrices? ¿tenían una finalidad simbólica? o ¿simplemente su objetivo era funcional?

Los antecedentes de este tipo de marcas, si aceptamos un probable origen hispanorromano, son ya observables en la arquitectura de los siglos I y II en Hispania. En el trabajo sobre la techumbre de la terma de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca) ya encontramos estas marcas digitales tanto sobre ímbrices como en las téglas, y a las cuales se les atribuye una función práctica:

*Las marcas longitudinales dejadas por el arrastre de los cuatro dedos sobre el lomo de algunos de los ímbrices. Lo que es frecuente en las producciones hispanorromanas y cuyo objetivo es el de proporcionar una superficie rugosa que evite que las tejas se deslicen a la hora de ser colocadas en la techumbre...*¹⁸

También con respecto a las impresiones con uno o varios dedos a la vez, se sugiere que son debidas a la manipulación de estos elementos de cubrimiento ante de su cocción:

*Las huellas de algunos de estos trabajadores se imprimieron con motivo de la manipulación de las tejas durante su traslado a la fase de secado, al cogerlas por la cabeza durante el proceso de su fabricación cuando el barro aún se encontraba fresco, pues aparecen varias marcas de dedos, generalmente tres, índice, corazón y anular, apreciándose alguna huella de pulgar en el reverso de la teja, a pocos centímetros de la línea de la cabeza y en el centro o cerca del mismo. Incluso, las impresiones con los dedos incluyen en la mayoría de los casos la huella de las uñas de cada uno de ellos.*¹⁹

Igualmente pudieron tener una función estructural: *las marcas se realizarían para que, durante su fabricación, no se abrieran, dado el material refractario con que están hechas.*²⁰

Sin embargo, otros investigadores discrepan de su carácter puramente funcional o como consecuencia de su manipulación:

¹⁸ Ramos 1999: 265.

¹⁹ Pozuelo et alii, 2013: 208.

²⁰ Íbidem: 214.

No podemos pasar por alto el elevado número de tejas decoradas, estimable en un 25% del material de cubrición estudiado. Su número ha resultado ser demasiado amplio para considerarlas un fenómeno aislado intrascendente, más aún, cuando se encuentran en la mayoría de los yacimientos rurales. En forma de hipótesis apuntamos la posibilidad de identificar algunos de sus tipos con signos zodiacales, son reconocibles diseños que recuerdan ligeramente las posibles representaciones de origen oriental del signo de acuario (el más abundante), tauro y géminis, junto con una factura bastante cuidada de los motivos, nos inclina a pensar en elementos en los que quizás se aúne una función decorativa con cierta intención protectora o propiciatoria, hecho que se vería acrecentado por su ubicación en el techo de la vivienda.²¹

5. CONCLUSIONES

En el estado actual en el que está la investigación no podemos formular hipótesis que tengan un mínimo de garantías. Hemos visto como en el valle de río Grande aparecen una serie de yacimientos que tienen como común denominador la presencia de estas tejas y que vinculamos con los períodos emiral-califal debido a su asociación con unos registros arqueológicos superficiales que hemos clasificados como depósitos secundarios y en las que predominan las tipologías cerámicas que relacionamos con ambos períodos. Sin embargo, la falta de excavaciones que nos proporcionen una estatigrafía precisa hace que tengamos que ser cauto a la hora de datarlas. Solo en la intervención arqueológica realizada en Teba parece tener relación con el período emiral.

En contraposición, los yacimientos situados en la comunidad de Madrid y en Portugal, en los que la presencia de estas tejas son frecuentes con una estatigrafía clara pero con una datación cronológica que corresponde mayoritariamente con la primera mitad del siglo VII y la segunda del VIII, no tienen una continuidad poblacional durante el período andalusí.

Parece evidente que el origen de estos trazos sobre tejas hunde sus raíces en la tradición hispanoromana, aunque sería necesario para establecer conclusiones plausibles profundizar en la cultura material del Magreb preislámico que nos permitir establecer comparativas con la Península.

Es sugerente pensar que en un futuro próximo con el avance de la investigación, la presencia de estas tejas pueda ser un indicio para clasificar aquellos asentamientos vinculados a la tardoantigüedad o el Alto Medioevo. Sin embargo es imprescindible profundizar en su estudio sobre los que faltan excavaciones con estatigrafía precisa,

²¹ Suárez Padilla *et alii*, 1995: 435.

especialmente en el valle de río Grande, y también indagar en la posible vía beréber para que nos permita tener una visión de conjunto suficientemente amplia para poder emitir hipótesis suficientemente consistentes.

BIBLIOGRAFÍA

- CUESTA-GÓMEZ, J. PRATA, S. y RAMOS, T. (2018): “Empezar la casa por el tejado: las cerámicas de cobertura en los contextos altomedievales del territorio de Castelo de Vide (Portugal)”, *Congreso Internacional de Cerámicas Altomedievales en Hispania y su entorno (siglos V-VIII d. C.)*, Zamora, 2016, pp. 137-158.
- GÓMEZ OSUNA, R. GARCÍA ARAGÓN, E. POZUELO RUANO, A. COLMENAREJO GARCÍA, F. y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. (2016): “El yacimiento arqueológico de la Cabilda (Hoyo de Manzanares). Una aldea del siglo VII d. C. al pié de la Sierra de Guadarrama” *Cuadernos de estudio: revista de investigación de la Asociación Cultural “Pico San Pedro”*, 30, pp. 43-65.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M. (1999): “Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de Torreveja (casco urbano de Villamartín, Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Vol. 3, Tomo 1, 2002 (Actividad de urgencia), pp. 122-141
- LÓPEZ GARCÍA, E. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2017): *El paisaje de Tolox a través de su toponimia andalusí en documentación castellana*, Ediciones Genal.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, CEDMA, Málaga
- MORILLO DEL CASTILLO, M.^a A. y ROSAS FERNÁNDEZ, A. (2008): *Catálogo del Patrimonio Hidráulico del Valle del Guadalhorce*, Vol. I, Málaga, Sociedad Cultural Guadalhorce.
- ORDÓÑEZ FRÍAS, A. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2017): *De Dakwīn a Coín (Málaga). Análisis de un distrito rural de al-Andalus*, Colección con la “A” de al-Andalus, Ediciones Presea/Peripeicia Libros, Jerez de la Frontera.
- POZUELO, A. GOMEZ, R. ROVIRA, C, FERNÁNDEZ, R. JIMÉNEZ, J. y COLMENAREJO, F. (2013), “Estudio de las tejas de las cubiertas de los edificios 1 y 3 del yacimiento arqueológico de Navalhija, Colmenar el Viejo, Madrid”, *Cuadernos de estudio: revista de investigación de la Asociación Cultural “Pico San Pedro”*, 27, pp. 199-222.

- RAMOS, M.^a L. (1999), “El material de cubrición procedente de las termas nº 2 de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, pp. 263-276.
- REDONDO GÓMEZ, E. SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V. M. GALINDO SAN JOSÉ, L. (2006): “El Guijo y el Bajo del Cercado, un ejemplo de la ocupación visigoda en la Vega del Jarama”, *Zona arqueológica*, nº 8, 2, pp. 479-492.
- SANCHEZ SANCHEZ-MORENO, V. M. y GALINDO SAN JOSE, L. (2006), “Cabañas con cubierta de teja en el yacimiento arqueológico de Frontera de Portugal”, *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid. Zona Arqueológica* 8/1. Alcalá de Henares, pp. 446-469.
- SÁNCHEZ-MORENO, V. M., GALINDO SAN JOSÉ, L. y C. RECIO MARTÍN, R (2006), “Trabajos arqueológicos en el yacimiento El Prado de los Galapagos”, *Zona arqueológica*, n.º 8, 2, pp. 446-469.
- SUAREZ PADILLA, J. NAVARRO LUENGO, I. SOTO IBORRA, A. EFRÉN FERNÁNDEZ, L. y SANTAMARÍA GARCÍA, J. A. (1995), “Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento de *La caserona*. Cortijo de San Eugenio (Teba, Málaga)”, (Actividad de urgencia), *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 430-438.
- TORRÓ, J. y SEGURA, J. M.^a (2000): “El Castell d'Almizra y la cuestión de los graneros fortificados”, *Recerques del Museu d'Alcoi*, 9, pp. 145-164.